



Tegucigalpa, MDC  
6 de marzo de 2020

ABN-2187/2020

Señores  
**OFERENTES LICITACIÓN PÚBLICA No.06/2020**

Estimados señores:

En atención a consultas formuladas sobre el proceso de Licitación Pública No.06/2020, para la contratación por lotes del servicio de soporte y actualización de producto para los licenciamientos instalados en los equipos del edificio del Banco Central de Honduras (BCH), ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de la República y en la sucursal del BCH ubicada en la ciudad de San Pedro Sula; así: Lote No.1: Ocho (8) licencias para virtualización y gestión de servidores virtuales (VMware), por el período comprendido del 1 de octubre de 2020 al 31 de diciembre de 2022; Lote No.2: Treinta y dos (32) licencias del componente de alta disponibilidad, Oracle Solaris Cluster, Enterprise Edition, por el período comprendido del 1 de octubre de 2020 al 31 de diciembre de 2022, le informamos lo siguiente:

**1. Consulta**

*Solicitud de los números de contratos de las licencias de VMware correspondientes al lote 1.*

**Respuesta**

Conforme lo indicado en el pliego de condiciones de la Licitación Pública No.06/2020, Sección VI. Lista de Requisitos, numeral 3 "Especificaciones Técnicas", numeral 3.1.2.1 una de las condiciones para participar en este proceso de contratación es que el oferente debe ser un representante del fabricante de las licencias del software VMware; por lo que, considerando que esta información está declarada como reservada para nuestra institución, se sugiere que la misma pueda ser consultada directamente ante el fabricante de dicho producto.

**2. Consulta**

*El período de licenciamiento y garantía se pide por un período de 2 años y 3 meses el fabricante VMWARE solamente vende licenciamiento y soporte por periodos completos de 1 año como mínimo. VMWARE en ocasiones brinda un periodo de tres (3) meses para renovar suscripciones. BCH se sujetaría a la posibilidad, sujeta a autorización del fabricante, de tener lapso de 3 meses de gracia para el licenciamiento y la suscripción.*

**Respuesta**

Conforme lo indicado en el pliego de condiciones de la Licitación Pública No.06/2020, Sección VI. Lista de Requisitos, numeral 3 "Especificaciones Técnicas", numeral 3.7 "Vigencia de los Servicios", Lote No.1, la contratación del servicio de soporte y actualización de producto de ocho (8) licencias para virtualización y gestión de servidores virtuales (VMware), es por el período comprendido de 1 de octubre de 2020 al 31 de diciembre de 2022, por tanto, debe garantizarse la cobertura de dicho soporte y actualización del producto a favor del Banco durante dicha vigencia.

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía  
¡Ahorra energía y combustible hoy!*

### 3. Consulta

*Por la forma de pagos, ¿debemos entender que el primer pago se hará en dos (2) años: el primer pago en 2020 y el segundo pago en 2021?*

#### Respuesta

Conforme lo indicado en el pliego de condiciones de la Licitación Pública No.06/2020, Sección VIII. Condiciones Especiales del Contrato, CGC 15.1 "Financiamiento y Forma de Pago", se realizarán dos (2) pagos, para los cuales se validará la vigencia ante el fabricante al inicio de cada año:

1. El primero, cubriendo el período del 1 de octubre de 2020 al 30 de septiembre 2021 "...se cancelará al inicio de la contratación dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario posteriores al recibo a satisfacción de los entregables enunciados en los numerales 3.1.2.3 y 3.2.2.3 de las Condiciones de Servicio de cada lote, en cumplimiento del procedimiento indicado en la sección VI. lista de requisitos, 3. especificaciones técnicas, condiciones y requerimientos técnicos, 3.6 plazo de entrega y a la presentación de la factura de pago acompañada de solvencia fiscal vigente...".
2. El segundo, cubriendo el período 1 de octubre de 2021 al 31 de diciembre 2022 "...se cancelará al inicio del segundo año de la contratación dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario posteriores a la presentación de la factura de pago acompañada de solvencia fiscal vigente...".

### 4. Consulta

*El producto solicitado vsphere with operation manager, ya no está disponible para la venta desde el año 2019 (refiérase al artículo: <https://kb.vmware.com/s/article/57394>) por lo cual debemos ofertarle licenciamiento separados: vSphere Enterprise Plus y vRealize Operation Manager. ¿Esta BCH de acuerdo en que se le oferte los dos productos o tendrá otra consideración por cuestiones presupuestarias?*

#### Respuesta

El Banco Central de Honduras no desea adquirir nuevo licenciamiento, sino únicamente la contratación del servicio de soporte y actualización de producto del software existente adquirido con anterioridad a 2019.

### 5. Consulta

*En el inciso 3.1.2 Condiciones Del Servicio, en lo referente a soporte técnico con nivel de criticidad 1, ¿esto deberá ser atendido por el fabricante, así como cualquier otro incidente de menor nivel? ¿Tal como BCH lo ha venido manejando?*

#### Respuesta

Conforme lo indicado en el pliego de condiciones de la Licitación Pública No.06/2020, Sección VI. Lista de Requisitos, numeral 3 "Especificaciones Técnicas", numeral 3.1.2.14; para la atención de incidentes se requiere acceso al sistema de soporte del fabricante el cual debe estar a nombre del Banco; sin embargo, en adición a lo indicado en el precitado numeral también es requerido lo siguiente:

*Numeral 3.1.2.5 "...soporte técnico in situ, la asesoría técnica vía teléfono, correo electrónico y en su defecto la asistencia vía video o teleconferencia (webex, skype, live meeting, etc.) para la resolución de problemas".*

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía  
¡Ahorra energía y combustible hoy!*

Numeral 3.1.2.6 "Garantizar la asistencia técnica de soporte, el cual se realizará las veinticuatro (24) horas al día, los siete (7) días de la semana, los trescientos sesenta y cinco (365) días del año (7X24X365), sin costo adicional para el BCH".

Numeral 3.1.2.7 "...soporte se iniciará en un tiempo máximo de dos (2) horas, contado a partir del momento en que la falla es reportada por el BCH vía llamada telefónica o correo electrónico, en caso de ser esta del tipo de Severidad 1...".

## 6. Consulta

*¿Cuenta BCH, con los productos requeridos en estas bases, ya instalados o debemos considera la implementación de estos productos?*

### Respuesta

El Banco Central de Honduras cuenta con los productos ya instalados y en funcionamiento, no se requiere implementación de los mismos.

## 7. Consulta

*¿Tiene BCH suscripciones ya activas de los productos solicitados, de manera que solo requiere renovación de suscripción? Si fuera afirmativa su respuesta, puede BCH compartir los números de contratos para trabajar en base a renovación y no suscripciones nuevas.*

### Respuesta

Conforme lo indicado en el pliego de condiciones de la Licitación Pública No.06/2020, Sección VI. Lista de Requisitos, numeral 3 "Especificaciones Técnicas", numeral 3.1.2.1 una de las condiciones para participar en este proceso de contratación es que el oferente debe ser un representante del fabricante de las licencias del software VMware; por lo que, considerando que esta información está declarada como reservada para nuestra institución, se sugiere que la misma pueda ser consultada directamente ante el fabricante de dicho producto.

Atentamente,

  


**FANNY MARISABEL TURCIOS BARRIOS**

Secretaria de la Comisión de Compras y Evaluación y  
Jefe Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales

IMPM/TMG

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía  
¡Ahorra energía y combustible hoy!*

